



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0045985/2019

Córdoba, 16 SEP 2019

VISTO:

La presentes actuaciones en donde la Directora del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, Dra. Cristina Ortiz, solicita se abone la factura presentada por la compra de una mesa para balanzas de la Sala Instrumental;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante compras menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01, Dec. 1030/16, Ord. HCS 05/13, y Res. Rectoral 1017/19;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/00003-00000023, emitida por el proveedor **GARAY SANUEL EDUARDO CUIT 20-26612741-4**, por la suma total de \$11.950,00.- (Pesos Once Mil Novecientos Cincuenta con 00/100), por el gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido fondos de Contribución Gobierno Nacional, asignados al Departamento de Ciencias Farmacéuticas, según presupuesto aprobado por Res. HCD 605/2019.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.: **1936**
SB/ab

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. COABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC